

## Editorial - El Crisotilo: Cuales son sus perspectivas

---

Los esfuerzos combinados de los países productores y de los usuarios en colaboración con los trabajadores para favorecer un planteamiento responsable en el uso de los diferentes tipos de asbesto, fundado en la información de los objetivos científicos y los más recientes desarrollos tecnológicos han sido aclamados como de gran éxito.

Estos esfuerzos sostenidos que han sido coordinados e implementados por muchos que le han apostado al uso seguro del asbesto durante los últimos veinte años, han reducido, han hecho más suaves y en ocasiones neutralizado el impacto de las campañas internacionales en la búsqueda de la prohibición del asbesto en el mundo. Estos esfuerzos han más bien promovido reglamentaciones o legislaciones que se encuentran basadas en el concepto del riesgo socialmente aceptado considerando la necesidad de satisfacer los requerimientos de una infraestructura vital y colectiva, con especial atención a lo referente a la higiene y a la temática de salud pública.

La industria del crisotilo ha realizado un liderazgo mundial con sus acciones directas en las que se manifiesta su valor, enjundia y determinación en contra de una muy a menudo hostil opinión. Esta insuperable labor se puede ver como una referencia sólida en todos los aspectos relacionados con la seguridad y el uso responsable de las fibras.

Para muchas autoridades gubernamentales, fabricantes y organizaciones sindicales en muchos países en vías de desarrollo así como en las economías emergentes, el Instituto del Crisotilo (IC) es la piedra angular, la fuente informativa y de consulta. Es un método o sistema de discusión y de transferencia de conocimiento, un aliado para establecer las mejores prácticas en el uso responsable.

Con todo y la información científica y médica mas reciente que demuestra que el grado de peligro del crisotilo es de hecho más débil que los anfíboles, el cabildeo a favor de la prohibición sigue inflexible. No es extraño encontrar que el interés puramente comercial es inflexible.

También es muy importante observar que durante este tiempo en prácticamente todos los países emergentes, el uso de crisotilo se incrementa. Esto se nota particularmente en aquellos países en donde el uso del crisotilo ofrece en condiciones accesibles un uso sostenido y eficiente de sus productos. Esto viene también a resolver los grandes retos en lo referente a la infraestructura y el equipamiento colectivo que se ha diseñado para atender las necesidades más urgentes y básicas de la población.

Exceptuando a los 25 países que obligadamente han tenido que prohibir el uso y todas las formas del "asbesto", solamente unos cuantos otros países han hecho lo mismo. Esta cantidad llega alrededor de 37 países que han prohibido los productos derivados del asbesto. La gran mayoría de los países en el mundo continúan y seguirán continuando su respaldo a un enfoque responsable y de seguridad en el uso del crisotilo. De hecho, 2/3 partes de la población de la tierra sigue usando la fibra del crisotilo.

Cada vez más se incrementa el número de científicos y autoridades dedicadas a la reglamentación que reconocen y confirman que el crisotilo es en realidad de menor peligrosidad que los otros tipos de fibras de asbesto. Más y más preocupaciones surgen con respecto al uso de muchas otros tipos de fibras industrial que actualmente están disponibles en el mercado. Estudios demuestran que su supuesta inocuidad es realmente falsa y se invita a las autoridades competentes de todos los países a examinar este aspecto rápidamente.

Va en aumento el hecho de aceptar que resulta lógico pedir a todos los países adoptar el mismo control y medidas de vigilancia para todos los tipos de fibras incluyendo al crisotilo. Muchos expertos esperan y recomiendan que el mismo enfoque y las mismas evaluaciones se apliquen a los usos de todas las fibras industriales.

Basados en este contexto es que el IC y muchos países has solicitado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) o a la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) que se lleven a cabo evaluaciones entre el crisotilo y otras fibras. Desafortunadamente, aún estamos esperando estas evaluaciones. Esta situación resulta ser inaceptable por muchos países.

Para el IC, es pertinente un debate en la búsqueda de mejorar la protección a la salud, pero también y principalmente para que se mejoren las condiciones de vida e higiene de la población que tiene serios problemas de pobreza y miseria. La fibra crisotilo, es una respuesta inteligente en el logro de estos objetivos y tiene concordancia con los principios que se requieren para lograr un desarrollo sostenible para todos los países emergentes y en vías de desarrollo.

ÍNDICE	
<b>Editorial</b>	
El Crisotilo: Cuales son sus perspectivas	1-2
Exitoso simposio científico en Asia	2-3
La convención de Róterdam	4-5
Conferencia Internacional del Crisotilo	6-7
Secretaría internacional para la prohibición del asbesto	8
Casitile: el asbesto nuevo	8-9
Cuatro pequenos artículos	9-11
Emisiones de fibras respirables	12

## EXITOSO SIMPOSIO CIENTIFICO EN ASIA

---

Es una realidad drástica considerar que muy a menudo, los países emergentes se ven incapacitados debido a una falta de recursos financieros para llevar a cabo alguna investigación esencial. No hay suficientes fondos para explorar, revisar la existente y nueva información que proveen las investigaciones y estudios publicados sobre los riesgos potenciales de las sustancias industriales.

En estos países, existe una gran preocupación sobre los riesgos reales a la salud o los que se perciben como es la contaminación ambiental que puede resultar si se aborda equivocadamente, o, si los trabajadores no están adecuadamente entrenados y no se han implementado las buenas prácticas.

IC, esta al tanto de la virulenta campaña de medios que se ha desatado en contra del asbesto y muy a menudo ha señalado que existe la herencia del uso inapropiado de los anfíboles que se llevo a cabo en el pasado. Además, existe una gran presión de algunas industrias en países que producen otras fibras industriales, aun y cuando científicos están declarando sus preocupaciones de efectos dañinos de otras fibras sustitutas. Con los buenos resultados de los estudios de la biopersistencia del crisotilo, la obligación de la comprobación queda ahora en el campo de las otras fibras industriales que se encuentran hoy por hoy en el mercado.

Después de muchos años del uso común de los anfíboles, como es la crocidolita y amosita. Muchos países manufacturaron placas aislantes de calcio silicato, tuberías de fibro cemento y productos textiles de asbesto. Mucha gente, en particular los trabajadores en las plantas estuvieron expuestos a la inhalación de anfíboles. Desafortunadamente, el día de hoy se están sufriendo los resultados de esas exposiciones del pasado.

Respondiendo a la solicitud de los países anfitriones, Indonesia y Tailandia, el IC en colaboración con muchas asociaciones nacionales, aceptó ayudar a

organizar y participar en un importante simposio científico. El objetivo fue presentar una información que consta en hechos reales, actualizada con nuevos estudios y perspectivas que tienen como base la investigación y tecnología sobre las fibras de crisotilo y los productos que las contienen.

Estos simposios científicos que se llevaron a cabo a principio de marzo de 2006, gozaron con la participación de más de 200 personas (entre participantes peritos, expertos en diversos campos: autoridades gubernamentales, científicos, académicos, industriales, trabajadores y gerentes), y proporcionaron un panorama actual de lo que hoy en día es conocido sobre el crisotilo, como es la comprobada evidencia entre el crisotilo y los anfíboles. También se abordó el tema relativo a la biopersistencia de las fibras así como una investigación muy detallada y rigurosa investigación, presentando los resultados obtenidos de los estudios de exposición de los trabajadores que manejan los materiales de fricción o el producto del cemento crisotilo a través de los años.

También se juzgo necesario que esta era la ocasión apropiada para hacer de su conocimiento las inclinaciones de opinión promulgadas por aquellos que pretenden una prohibición global de todos los tipos de asbesto, incluyendo al crisotilo.

Basados en la información obtenida en muchos estudios, se recomendó que países deben estar preocupados por las fibras sustitutas, especialmente en virtud de que no cuentan con una información e investigación seria. Antes de tomar ese camino las autoridades competentes, que están en la posición de la toma de decisiones, deben conocer los estudios científicos apropiados e información que demuestre si estos son más seguros o menos dañinos a la gente que el crisotilo.

Muchos científicos presentes pudieron demostrar con pruebas en la mano que el crisotilo puede ser utilizado con seguridad y responsabilidad. Se presentaron resultados de estudios por equipos de líderes especialistas internacionales. Según los resultados de numerosos estudios, las fibras de crisotilo son por mucho, de menor peligro que aquellas de los anfíbo-

les, que por su amplio uso en el pasado han causado serios problemas de salud cuando los trabajadores estuvieron expuestos a estas.

El enfoque de la biopersistencia del crisotilo fue el parámetro para determinar el peligro asociado con una fibra después compararla en su variabilidad con otras fibras diferentes. La biopersistencia fue presentada como una medida del rango en las que las fibras pueden ser eliminadas de los pulmones. En el año 2001 se confirmó el parámetro crucial por un equipo de 19 expertos de 11 países, que reportaron a la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) y fue incorporado por la Unión Europea en su protocolo de evaluación.

Lo que se reconfirmo en los simposios por los estudios epidemiológicos – que demuestran que las fibras del crisotilo son de menor peligro a la salud que las fibras anfíboles. Los estudios recientes sobre la biopersistencia no solamente validan estos resultados, sino que también proveen de un fuerte respaldo para llegar a esta conclusión. La biopersistencia del crisotilo se compara favorablemente con otras fibras, como algunas de la celulosa – cuya biopersistencia se ha evaluado en 1000 días, las fibras aramidicas en 90 días, las fibras refractarias de cerámica quedan en 60 días y el crisotilo tiene entre 3 a 16 días.

Se presentaron recientes sólidos repases cuantitativos de la información de los análisis así como los recientes procesos de información epidemiológica. El peso de esta evidencia sugiere que el peligro a una exposición baja de de crisotilo puro probablemente no es de peligro. Así mismo, sugiere que el peligro puede ser bajo y quizás hasta en altas exposiciones de corta duración. Toda esta información sensata al ser puesta en una perspectiva real, nos indica que este es un asunto que más bien tiene que ver con el tema del control de exposición y dosis.

Tomando en contexto la literatura científica disponible a la fecha, esta información provee al mundo de resultados que claramente respaldan la diferencia epidemiológica entre el crisotilo y las fibras de asbesto anfíboles. También se confirma la forma correcta de abordar la implementación del uso seguro y

responsable del crisotilo alrededor del mundo, como es la situación actualmente.

IC reitera su preocupación que en muy seguidas ocasiones, la palabra "asbesto" se usa en forma indiscriminada sin hacer la especificación o aclaración de su condición. Asbesto no describe el producto y esto ha resultado en una incompleta falta de información. El público en general es mal atendido cuando se le da una incorrecta o engañosa información. Todos los que tienen que ver con el tema, incluyendo la prensa, deberían atender dándole un prioridad a esta desafortunada información.



## **LA CONVENCION DE RÓTTERDAM**

NO a la inclusión del crisotilo en la lista "Prior Informed Consent (PIC)" de la Convención de Róterdam.

Numerosos usuarios del crisotilo y países fabricantes, expresaron su oposición a la propuesta presentada por Europa y Chile en la reunión "COP I" realizada en Ginebra el pasado 18 de septiembre de 2004 para incluir al crisotilo en la lista PIC de la Convención de Róterdam. Con todo y la oposición de un gran número de países, la propuesta se encuentra nuevamente a la vista para la reunión "COP III" que se llevará a cabo en Octubre de 2006.

No existe ninguna duda que los que respaldan a la organización Internacional para la Prohibición del Asbesto y sus amigos están contando en la inclusión del crisotilo en la lista PIC, lo que aceleraría su cruzada para una prohibición mundial, aun y cuando ellos se rehúsan a oficialmente a admitir que este es su principal objetivo.

Es verdaderamente deplorable que los adversarios de nuestra posición, que es la de el uso seguro y responsable del crisotilo, utilicen temas de salud y la calidad del medio ambiente, temas que son sensibles a la opinión publica. Esto inevitablemente lleva a la exageración y denigración, que a su vez moldea la percepción de una población que no sabe como matizar o analizar imparcialmente para poder diferenciar entre lo que es una propaganda y lo que es la verdad. Es evidente que grandes intereses comerciales están implicados y es de lamentarse que exista una guerra comercial que se lleva a cabo bajo la encubierta de un tema medio ambiental.

La política del uso controlado y responsable se encuentra respaldada por una sólida ciencia y esta basada en pertinentes y poderosos estudios de investigación recientes. Esto, desafortunadamente no es el caso de los argumentos basados en anécdotas históricas de una era del pasado y en condiciones y prácticas de trabajo que se eliminaron ya hace mucho tiempo, pero que se utilizan hoy en día para presentar el escenario más lúgubre sobre la situación actual.

El Instituto del Crisotilo (IC) y la Asociación Internacional del Crisotilo (ICA) han trabajado durante años diseminando información contenida en estudios que demuestran el bajo riesgo de la utilización del crisotilo. Cuando es adecuadamente controlado, es posible trabajar inteligentemente con esta sustancia sin poner en peligro la salud de los trabajadores. IC e ICA han sido implacables, poniéndole mucho esfuerzo en la promoción de la política del uso seguro y responsable del crisotilo alrededor del mundo. La inclusión en la lista PIC sería excesivamente injusta para todos los mediadores del tema del crisotilo que promueven la salud y seguridad, y también muy despreciativo hacia las cabezas de los estados de los países emergentes.

IC cree que los países tienen el derecho de dejar de usar cualquier producto o fibra basándose en una elección de su propia consideración política y económica, y, nosotros creemos que su elección no debe estar expuesta a ser denigrada o acosada. Por otra parte, muchos países están de acuerdo que el crisotilo bajo las actuales condiciones y las medias seguras de la política del uso responsable, permite que su utilización se lleve a cabo en forma segura. Estos numerosos países también tienen el derecho de esperar que su elección sea respetada, de la misma manera que aquellos países que han decidido en forma diferente. Se deben desistir de acciones de presión innecesarias, denigración y el acoso debe ser denunciado.

**Tres temas principales deben ser atendidos inmediatamente por las autoridades competentes de la Convención de Róterdam:**

Para poder incluir a un producto o sustancia en la lista PIC, es imperativo que los países solicitantes sigan estrictamente el procedimiento completo que ha sido adoptado por todos los países. Todas las solicitudes deben estar respaldadas por un riguroso y específico análisis en relación con la evaluación del producto escogido. Por ejemplo, en la notificación recibida de Australia y Chile, ellos toman el tema de la exposición a la mezcla de fibras (crosidolita y crisotilo). Este enfoque debe ser rechazado por la sencilla razón de que los argumentos no están basados en el producto

o sustancia. Cada país solicitante debe presentar su propia documentación específicamente restringida hacia producto o sustancia en cuestión.

Cuando una recomendación se somete a la COP para su discusión y adopción y la propuesta por consenso no se acepta, como fue el caso del pasado Septiembre de 2004, esa decisión debe ser aceptada y respetada por todos los países participantes, y por el poder calificador de la autoridad de la Convención de Róterdam. El mismo tema, no debe retomarse otra vez por un periodo mínimo de por lo menos 5 años, a menos de que existan pruebas contundentes y una sólida evidencia que justifique una revisión antes del límite de 5 años.

En la actualidad los países participantes recibieron la documentación e información de productos y sustancias que se sometían para su inclusión en la lista PIC, después de unas cuantas semanas antes de la sesión CRC. Esto no es aceptable. Por lo menos se debe exigir y respetar un periodo de no menos de tres meses, siempre y cuando los participantes reciban todos los documentos necesarios para contar con los estudios de evaluación de riesgo muy por adelantado.

IC exhorta a todos los países participantes a que se aseguren de que sus gobiernos respectivos pidan a las autoridades competentes de la Convención de Róterdam implementen las enmiendas necesarias y corrijan las evidentes insuficiencias.

**LA RESPUESTA ES NO**

Finalmente, IC exhorta a todos los países participantes a votar NO a la inclusión de la fibra del crisotilo en la lista PIC de la Convención de Róterdam.

En la reunión COP II que se llevará a cabo en Octubre de 2006, todos los países deben expresar su fuerte oposición a tan irrazonable propuesta. No existe ninguna nueva información científica o medica que se haya publicado desde 2004 que justifique un cambio en la posición tomada en COP I de 2004. Por lo tanto, rechazemos esta propuesta de una vez por todas.

# CONFERENCIA Internacional del Crisotilo

23 - 24 de mayo de 2006, en Montreal, PQ., Canadá

## El **Crisotilo** en el Momento Crucial Resultados y Perspectivas Científicas

Organizado conjuntamente con el Instituto del Crisotilo y la Asociación Internacional del Crisotilo. La Conferencia Internacional nos permitirá:

- Obtener una actualización sobre los estudios mas recientes;
- Conocer la nueva información, aún no publicada;
- Difundir una nueva luz sobre la situación en los diversos países productores y los consumidores del crisotilo.

Más de una docena de oradores de Rusia, Estados Unidos de América, Canadá, India, Europa y América Latina presentarán los resultados de su investigación y proveerán un panorama de la situación en sus países respectivos.

La Conferencia será presidida por el Dr. Jacques Dunnigan, toxicólogo.

La Conferencia Internacional de Montreal está diseñada para investigadores, fabricantes, usuarios, líderes industriales, agencias gubernamentales, así como los sindicatos y sus representantes.

### Impacto Profundo

Europa prohibió el asbesto en el año de 1999. Esta decisión se basó en la información disponible que existía en ese tiempo. Sin embargo, durante los últimos seis años gran número de estudios científicos se han publicado, y aún siguen llevándose a cabo, aportando una prueba sólida de que los principales riesgos a la salud tienen que ver con la diferencia existente entre el crisotilo y los anfíboles. Estos estudios, también presentan una interesante información sobre el nivel de riesgo y la distinción de la duración de exposición. Es imperativo, que esta información reciente se conozca y sea difundida ampliamente a la audiencia internacional.

En los últimos años ha habido importantes adelantos científicos. Por lo que se refiere a la biopersistencia de las fibras, nueva información (2003) ha confirmado e identificado las diferencias epidemiológicas entre el crisotilo y los anfíboles. Estudios publicados sobre el crisotilo americano, brasileño, y canadiense, han venido a reforzar y a confirmar los resultados de McDonald y McDonald (estudio de 1997) asegurando que los anfíboles se mantienen en los pulmones mientras que el crisotilo es rápidamente eliminado. Adicionalmente, una amplia revisión del caso, sobre el tema de la presencia del asbesto en los frenos y la industria de los materiales de fricción (2004), revela que sus trabajadores, expuestos a los anfíboles, han desarrollado enfermedades - relacionadas con el asbesto - no así, los trabajadores que han estado expuestos exclusivamente al crisotilo.

Con las técnicas y prácticas laborales de hoy en día, el uso del crisotilo en los productos de alta densidad, no representan ningún riesgo significativo a la salud humana.

Esta fibra provee a la sociedad beneficios significativos especialmente en los países emergentes, particularmente en lo que se refiere a la infraestructura sanitaria, de construcción y habitacional.

## Agenda Preliminar

### Día 1 - AM

07:30 – 08:30 Registro  
 08:30 – 09:00 Palabras de Bienvenida por el Dr. Jacques Dunnigan, Presidente de la Conferencia Dignatarios Gubernamentales

#### \* PRIMERA SESIÓN

09:00 – 09:30 Efectos del crisotilo en la salud: perspectiva actual basada en información reciente  
 Dr. David Bernstein, Toxicólogo, Suiza.  
 09:30 – 10:00 Repaso de evidencia publicada después del año 2000 hasta la actualidad  
 Dr. Suresh H. Moolgavkar, Profesor en Epidemiología, EUA  
 10:00 – 10:30 Modelo de valoración de riesgos de la Agencia de Protección Ambiental 1986, a la luz de la evidencia epidemiológica: una verificación real  
 Dr. Michel Camus, Ministro de Salud, Canadá.  
 10:30 – 10:45 Preguntas y Respuestas  
 10:45 – 11:15 Descanso  
 11.15 – 11:45 Cambio de tendencias en la incidencia del mesotelioma  
 Dr. Hans Weill, Tulane University School of Medicine, EUA  
 11.45 – 12:15 El mesotelioma y el crisotilo en Rusia  
 Dr. Sergey V. Kashansky, Ekaterinburg Medical Research Center, Rusia  
 12:15 – 12:30 Preguntas y Respuestas  
 12:30 – 14:00 Almuerzo

### Día 1 – PM

#### \* SEGUNDA SESIÓN

14:00 – 14:30 Uso actual y su significado en la salud del uso moderno de los productos de crisotilo: revisión de evidencia recientemente publicada  
 Dr. John Hoskins, Toxicólogo Independiente, Reino Unido  
 14:30 – 15:00 Crisotilo: La experiencia rusa en la salud ocupacional  
 Dr. Nikolai F. Izmerov, Director, Russian Occupational Health Institute  
 15:00 – 15:30 Percepción y Realidad: El Crisotilo en la América Latina  
 Arq. Luis Cejudo Alva, Consultor del Instituto Mexicano de Fibro-Industrias, A.C., México

15:30 – 16:00 India: Enfoque del uso seguro del crisotilo  
 Dr. Vivek Chandra Rao, Hyderabad Industries, India  
 16:00 – 16:15 Preguntas y respuestas  
 16:15 – 16:45 Descanso  
 16:45 – 17:15 Crisotilo: Aún vivo en los EUA  
 Bob J. Pigg, Presidente, AIA-NA, EUA  
 17:15 – 17:45 Asbesto: El gran engaño  
 Profesor John Bridle, Asbestos Watchdog, Reino Unido  
 17:45 – 18:00 Preguntas y respuestas  
 19:00 Coctel y cena

### Día 2 – AM

#### \* TERCERA SESIÓN

09:00 – 09:30 El manejo del crisotilo-cemento y las emisiones de fibras  
 Denis Hamel, M.ATDR, HEC Montreal, Consultor, Canadá  
 09:30 – 10:00 El rol de la reconstrucción de la dosis y estudios simulados en el entendimiento histórico de exposición al asbesto  
 Dr. Dennis Paustenbach, DABT, Toxicólogo, ChemRisk, EUA  
 10:00 – 10:30 Acuerdo Gobierno - Industria: Plan concertado para el uso seguro del crisotilo en México  
 Bióloga Rocío Alatorre Eden-Wynter, Secretaría de Salud, COFEPRIS, México  
 10:30 – 11:00 Evaluación de riesgos y efectos a la salud por exposición al asbesto  
 Dr. Ericson Bagatin, Departamento de Salud Ocupacional, Universidad Estatal de Campinas, Brasil  
 11:00 – 11:15 Preguntas y respuestas  
 11:15 – 11:45 Descanso

#### \* CUARTA SESIÓN

Presidente moderador: Clément Godbout  
 11:45 – 12:15 Política canadiense sobre el crisotilo  
 Sr. Gary Nash Vice Ministro Adjunto Sector de Recursos Minerales y Metals Recursos Naturales Canadá  
 12:15 Clausura  
 Clément Godbout  
 Presidente, Instituto del Crisotilo

## **SECRETARÍA INTERNACIONAL PARA LA PROHIBICIÓN DEL ASBESTO**

### **¿Quiénes son ellos?**

La Secretaría Internacional para la Prohibición de Asbesto (IBAS) pretende ser un organización no lucrativa de voluntarios de víctimas de asbesto y sus familias, denominados científicos o académicos y se clasifican asimismo, como ciudadanos activistas preocupados y dedicados a prohibir todo tipo de fibras de asbesto alrededor del mundo.

Esta organización se encuentra en una cruzada. Su misión esta claramente establecida. A través de su campaña anti-asbesto, IBAS desafortunadamente demuestra una muy mala comprensión de las condiciones de vida de los países pobres. Muy a menudo, IBAS ha demostrado una gran insensibilidad a las crueles realidades de estas poblaciones.

La meta de IBAS, es una prohibición global del asbesto – incluyendo al crisotilo.

Este grupo esta trabajando en una cercana cooperación con algunos activistas Europeos, que generalmente son miembros del comité denominado, “grupo de trabajo para un desarrollo sostenible”. Es muy interesante conocer que ciertos individuos trabajando para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Salud, Seguridad y Medio Ambiente) se encuentran muy cercanos al Comité.

IBAS tiene una muy cercana relación con Jerome Consultants (JC) una organización independiente especializada en el campo de la investigación del asbesto y el tabaco. Jerom Consultants financia la producción y distribución del British Asbestos Newsletter. En su página Web ellos afirman: “Nuestra habilidad para obtener información y contactar al personal clave ha intensificado el acceso a la red internacional del asbesto”.

IBAS esta implícitamente respaldando la sustitución de todas las fibras de asbesto, incluyendo al crisotilo, aún y cuando sus reemplazos no han demostrado ser mas seguros o menos dañinos para la gente que lo que son las fibras de crisotilo.

IBAS se mantiene muy ocupada ya sea organizando o participando en muchas conferencias alrededor del mundo, en donde los mismos oradores mantienen la misma retórica buscando la prohibición mundial del asbesto.

### **LA PREGUNTA ES:**

**¿Quien paga todos esos eventos y cuales son los intereses principales para los que la Secretaría para la Prohibición del Asbesto realmente trabaja?**

## **CASITILE: EL ASBESTO NUEVO**

Leamos lo que el Profesor John Bridle de “Watchdog” del Reino Unido y la Doctora Sophie Stone han escrito sobre esta “nueva” forma de asbesto.

“El error fundamental que hacen las autoridades ha sido transponer los peligros presentados por fibras crudas en los productos ya manufacturados. Es científicamente insensato atribuir el riesgo a la salud que presenta una materia prima al producto que se fabrica con esta misma. Si este enfoque se aplicara a todos los materiales potencialmente peligrosos, no quedaría ningún producto sin regular (por ejemplo níquel, está oficialmente clasificado, como el asbesto, como carcinógeno Clase Uno, sin embargo, se utiliza para hacer las monedas del Euro).”

“Dentro de los temas estudiados por la investigación sobre el desprendimiento de fibras ha estado la pregunta de si las propiedades del crisotilo pasan por un cambio químico cuando éstas se utilizan en productos que lo contienen (ACM). Por ejemplo, el crisotilo se utiliza en las pastas para frenos, y se ha demostrado que el calentamiento del material (como ocurre cuando se utilizan los frenos) causa que las fibras del crisotilo alteren su estructura química transformándolas en un diferente mineral: un olivino conocido como Forsterita (Mg<sub>2</sub>Si<sub>2</sub>O<sub>4</sub>).

“Recientemente menos documentada, sin embargo, ha estado la pregunta de si un proceso similar ocurre cuando el crisotilo se agrega al cemento. A la luz de la abundancia del asbesto cemento, por mucho, el

uso más común del asbesto en el medio ambiente de la construcción, esta pregunta se vuelve una de gran importancia.”

Después de los análisis llevados a cabo en los últimos 25 años por diferentes científicos alrededor del mundo, se sabe ahora que las fibras de crisotilo, cuando se mezclan con el cemento, cambian. Cuando se adicionan a la mezcla de un cemento en la manufactura de los productos que contienen asbesto, el supuestamente crisotilo “puro” de hecho presenta calcio adicional que no aparece en el crisotilo crudo. La característica de la composición de la superficie y la estructura cristalina del crisotilo, cambia. Estos cambios químicos nos llevan a un marcado descenso en la actividad biológica de las fibras crisotílicas.

L. Elovskaya escribió en 1992 (Modificación del asbesto crisotilo bajo la influencia del medio ambiente y los productos de cemento hidratado en el asbesto cemento): “Por lo tanto cualquier riesgo presentado por el asbesto cemento es significativamente menor.”

Por estas razones, Bridle y Stone sugieren: “Al fin, pero irónicamente, quizás lo mas importante de este asunto sería un pequeño cambio de nombre. Los descubrimientos documentados en este reportaje respaldan el punto de vista que las fibras crisotílicas han sido alteradas, química y estructuralmente, y que ya no sigue siendo justificable científicamente hablando que éstas se sigan definiendo como crisotilo. Como se requiere un nuevo término para clasificar el estado alterado, una sugerencia, a la luz de su de su absorción química de Calcio (Ca) y Silicón (Si), se debería llamar Casitile.”

## CUATRO PEQUEÑOS ARTICULOS Noticia Repentina – La gente esta despertando y finalmente oliendo el café

### \* La Agencia de la Protección Ambiental muestra su ignorancia. Reino Unido

En un caso reciente en Ludlow, Shropshire, nuevamente ha sobresalido una extraordinaria histeria sobre el asbesto. Cuando en 2004 los trabajadores de la compañía de agua Severn Trent excavando en un área cercana encontró unas cuantas tuberías de asbesto cemento, las envolvieron cuidadosamente en plástico y las llevaron a las bodegas de Ludlow para su eliminación. Los funcionarios de la Agencia de Protección Ambiental enloquecieron.

¿Acaso la compañía no sabía que esta bodega no era una “estación con licencia para la disposición de desechos” y representaba un quebrantamiento de la ley de desechos de la Comunidad Europea? En cuanto al asbesto, ¿que acaso no era esta una materia mortal, una fibra que podía matar? Esto era un claro agravio que desde luego debía ser castigado con una multa de miles de libras esterlinas.

Afortunadamente, el Procurador del Distrito de Severn Trent tuvo la sabiduría de acudir a consultar al Profesor John Bridle de la organización “Watchdog”. Entrando de lleno al extenso tema, los abogados de la agencia hábilmente subrayaron los mortales peligros del asbesto. Fue entonces cuando el Juzgado pudo oír a los abogados por la defensa que explicaron que el asbesto blanco no presenta riesgo, especialmente cuando las fibras no pueden escapar de su matriz. El perceptivo magistrado falló a favor de Severn Trent.

Finalmente vale la pena relatar la sacudida que la Agencia del Medio Ambiente se llevó al ser tan infantilmente ignorantes sobre la naturaleza del asbesto. Esta situación es muy seria ya que el Reino Unido como una nación se encuentra pagando millones de libras esterlinas al año para enterrar como si fuera un “Residuo peligroso” unas 360,000 toneladas del inofensivo asbesto cemento.

Fuente: Sunday Telegraph del 5 de febrero de 2006. “La Agencia de Protección Ambiental muestra su ignorancia sobre el asbesto”.

### \* Cuidado con los "Lectores B". Un resumen

De todos los insípidos detalles que salen de las investigaciones de la silicosis y las estrategias contra el asbesto, algunas de las más feas y preocupantes tienen que ver con los doctores que han abandonado su ética en el afán de cobrar en efectivo. Aun más molesto resulta la creciente evidencia de lo que se les ha permitido salirse con la suya en el programa de certificación federal.

Es por esto que la industria de coalición y otros grupos han empezado a acometer al Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH) para iniciar el programa de los "Lectores B", el cual viene a certificar a los doctores en la lectura de los Rayos X. Desde Noviembre de 2005, la agencia federal ha propuesto reglas para una nueva ética, después de que un Juez Federal azotó a varios doctores que tenían la certificación del gobierno, pero que habían falseado diagnósticos en un río de litigios. La NIOSH, probablemente tendrá que hacer mucho más para limpiar este corrupto sistema.

El programa de la NIOSH de los "Lectores B" empezó en los 1970s, cuando el gobierno hizo un seguimiento a los trabajadores del carbón con enfermedades relacionadas con el pulmón negro. La NIOSH estaba preocupada de la pericia de los doctores al leer los rayos X del pulmón, motivo por el cual iniciaron un programa de entrenamiento y de pruebas. Aquellos que lograban pasar se convertían en "Lectores B"

Los "Lectores B" tienen un nivel tan alto que seguido envían su trabajo como prueba de un diagnóstico aun y cuando esta comprobado que los rayos x no son exclusivos en una comprobación de la seriedad de la enfermedad. Para acabar pronto, un programa que se diseñó para mejorar los estándares, ahora resulta que se ha boicoteado para un fin contrario.

Una muestra famosa tuvo que ver con un esquema de obstaculización denominado el Proyecto de Litigación de los Trabajadores de la National Tire, que enviaba a doctores alrededor del país en camionetas para analizar de asbestosis a trabajadores del hule. La información distribuida a los trabajadores de la manufactura de llantas, indicaba que el 64% de aquellos analizados en una localidad habían resul-

tado positivos en asbestosis y 94% en una segunda localidad. Sin embargo, un segmento independiente de Rayos X de la NIOSH, evaluó a los trabajadores de llantas que se encontraban con una mayor posibilidad de riesgo y encontró que el rango de asbestosis estaba en un 0.2%.

Estos doctores debieron haber sido detenidos hace mucho tiempo por los consejos médicos que se supone deben respaldar los estándares médicos. Estos consejos médicos han sido fuertemente criticados, lo que se han ganado con creces, debido a su renuencia de intervenir.

Fuente: Wall Street Journal, del 23 de Enero de 2006, Estados Unidos  
*"Beware the B Readers"*.

### \* Resumen de una grieta fatal

Gracias a un desacierto científico, la ley ha confundido dos tipos de asbesto, el azul y el café, los cuales han causado un daño a la salud humana, y el asbesto más común que se encuentra en productos comunes y que es el asbesto blanco que es totalmente un mineral diferente que no presenta riesgos inaceptables a la salud.

Uno de esos productos que se encuentra en millones de hogares es el denominado "Artex", que es un emplasto o recubrimiento de de muros y techos y que cuenta con cantidades tan pequeñas de asbesto blanco que no son de peligro para nadie. Cuando el HSE (Ejecutivo de Salud y Seguridad) redactó el documento Reglamento de Control del Asbesto en el Trabajo, se incluyó a "Artex" como un material de alto riesgo que solamente podía ser manejado por el contratista con licencia de HSE, como los miembros del "ARCA".

Se admitió que la inclusión de "Artex" en las regulaciones representaba una tercera parte del ingreso del contratista, lo que representa cientos de millones de libras esterlinas anuales y que son pagadas por las amas de casa, los negocios, asociaciones y consejos locales por un trabajo que en muchos casos no es necesario o que pudo haber sido aplicado por los mismos constructores ordinarios por una fracción del costo.

El experto que ha hecho más que nadie para sacar a la luz este absurdo, es John Bridle. El valor de su labor es reconocida muy a menudo.

Si la nueva ley respaldada por John Bridle se lleva a cabo, como esta planeado, esto será la victoria más resonante en la utilización del sentido común y por lo que el "HSC" merecerá el agradecimiento de la nación.

Fuente: Sunday Telegraph, Reino Unido, 11 de diciembre de 2005. *"Fatal cracks appear in asbestos scam as HSE shifts its ground"*

#### \* El Crisotilo en empaquetaduras, Estados Unidos

*Un Estudio de Exposición de Espectadores y Trabajadores Durante la Instalación y Remoción de Empaques y Empaquetaduras de Asbesto.*

##### Resumen:

Desde 1982 hasta 1991, una serie de estudios se llevaron a cabo para evaluar la volatilidad de las concentraciones de asbesto crisotilo asociado con el reemplazo de empaquetaduras y materiales de empaque. Estos estudios fueron conducidos por el autor de mayor antigüedad en respuesta a las preocupaciones emitidas en un reporte de la Marina en 1978, con respecto a exposiciones del asbesto en relación con el trabajo de las empaquetaduras. Una serie de estudios fueron conducidos en virtud de que aquellos que trabajaron con las empaquetaduras en el estudio de la Marina, hicieron caso omiso de las concentraciones de asbesto en las áreas de trabajo, que pudieron haber sido significantes debido a la presencia del asbesto en los aislamientos tanto en barcos como en los muelles.

La intención de estos estudios llevados a cabo de 1982 hasta 1991 era para poder recrear las prácticas de trabajo de la Marina en un medio ambiente libre de contaminación durante un día de trabajo de 8 horas, con objeto de compararlas con el límite (PEL) permitido por la OSHA. Se colectaron muestras que caracterizaban al personal y el área en donde las concentraciones de fibras volátiles del asbesto podían estar asociadas las concentraciones de asbesto en el aire con la formación, remoción y almacenaje de las empaquetaduras, así como las raspaduras de los bordes, y el reemplazo del empaque de las válvulas.

Los resultados indicaron que el promedio de las 8 horas (TWA) de los instaladores de tuberías y otros empleados que hacían estas labores se encontraban por debajo de los anteriores y actuales límites PEL. Específicamente, la más alta concentración medida para los trabajadores manipulando las empaquetaduras de asbesto durante su estudio, fue de 0.030 f/cc (durante la remoción de empaquetaduras y raspaduras de bordes en el barco naval). Así mismo, las 8 horas (TWA) en áreas posibles de inhalación al remover o reemplazar el asbesto de las válvulas de empaque no excedió 0.016 f/cc. En la mayoría de los casos, las concentraciones no se distinguían de los niveles de asbesto en el ambiente de los barcos o el medio ambiente en general.

Estos resultados no son sorprendentes dado que las fibras de asbesto en los materiales de las empaquetaduras se encuentran atrapadas y encapsuladas en su matriz.

Fuente: Journal of Occupational and Environment Hygiene, Vol. 3, Number 2, February 2006

*"An Exposure Study of Bystanders and Workers During the Installation and Removal of Asbestos Gaskets and Packing."* Autores: Carl Mangold, Catherine Clark, Army Madl and Dennis Paustenbach. Environment Control Science Inc. Bellevue, Washington; and, ChemRisk Inc., San Francisco, California.

## **EMISIONES DE FIBRAS RESPIRABLES**

### **Se publicará brevemente un nuevo estudio**

---

El objetivo principal de este estudio fue evaluar los niveles de emisiones de fibras volátiles, y, comparar productos al ser cortados. Los productos estudiados fueron de diferentes tipos de productos, de fibrocemento y de materiales de fricción. Las herramientas utilizadas para las pruebas, fueron exactamente aquellas que se utilizan actualmente en la construcción y en la reparación, renovación o demolición.

El segundo objetivo del estudio fue la comparación entre los productos con una base de crisotilo y sus substitutos como para poder determinar cuales son los que mayormente producen o sueltan más fibras respirables.

Se realizaron 107 análisis de recortes. Los análisis y técnicas de cortes respetaron un protocolo riguroso que se conformó a los estándares de la normativa y reglamentación internacional. Aquí se presentan conclusiones preliminares del estudio:

1. En el uso de herramientas manuales, bajo cualquier circunstancia y sin importar el tipo de fibras utilizadas, demostró que no se desprenden fibras respirables que sobrepasen el límite aceptado. Este tipo de herramientas son recomendadas por los fabricantes y las organizaciones laborales que respetan la política del "uso controlado" y las mas apropiadas para usarse para todo tipo de productos que cuenten con fibras; y,

2. Como es bien reconocido, el uso de agua para reducir el nivel de emisiones de fibras respirables es muy eficiente aun cuando se utilicen herramientas eléctricas. En comparación con el mismo producto que es cortado por la misma herramienta, al utilizar agua, el polvo contaminante se reduce del 50 al 90%.

Nuevamente podemos confirmar que es posible proveer a los trabajadores con condiciones de seguridad laboral al manipular productos de fibrocemento. Llevando a cabo las medidas de seguridad básicas, estos productos no producen fibras respirables por arriba de los niveles permitidos (PEL).

Por ahora esta es una información preeliminar. Una vez que se termine este reporte, el Instituto del Crisotilo publicará y distribuirá el reporte completo.

